

AMUPA Te Informa ACTUALIDAD MUNICIPAL







Los retos del desarrollo municipal panameño

El reto del desarrollo municipal en Panamá está limitado, o no ha podido avanzar significativamente, debido al modelo de administración pública que está altamente concentrado y sustenta una visión centralista de la gestión del gobierno, el 85% de toda la riqueza del país se produce en la zona de tránsito.

Todas las fuerzas políticas relevantes se concentran en la ciudad de Panamá, el 65% de la población del país reside en esta zona. La concentración de poder político y económico es el que realmente ha impedido la construcción de una visión desarrollo del interior del país y de todos los territorios nacionales.

Los resultados de un largo período de crecimiento económico y los impactos de la pandemia en todos los rincones del país han puesto en evidencia dos realidades, la primera tiene que ver con la necesidad impulsar el desarrollo del interior del Panamá y la segunda tiene que ver con la ineficacia en el sistema de administración pública.

En el primer caso se necesitan dos componentes, planificación local y apoyo central en recursos y competencias. Los territorios del interior entiéndase corregimientos y distritos necesitan impulsar planes de desarrollo económico locales, contar con más recursos y competencias que permitan a su población incorporarse a una estructura económica territorial.

Por otro lado, la enorme cantidad de recursos asignados a la pandemia, tanto de capital y humanos, dejan un grado de insatisfacción en muchos sectores debido a la imposibilidad del modelo de gestión, que esencialmente limita una acción extendida, inclusiva e igualitaria.

En conclusión, el reto del desarrollo municipal es complejo y en gran medida dependerá de que las autoridades locales lo tomen como su prioridad y se planteen una estrategia y construyan una agenda más allá de la descentralización como proceso dinámico y gradual.

POR: JORGE RICARDO PANAY DIRECTOR EJECUTIVO AMUPA

El equipo de AMUPA y su aporte a la consulta para el Pacto del Bicentenario

Por: Marinelda Varela Gerente de Relaciones Institucionales



El equipo técnico de AMUPA hizo sus aportes en el plazo fijado hasta el 28 de febrero para la presentación de propuestas en la plataforma Ágora para el Pacto del Bicentenario, sumándose a este esfuerzo por llegar a un acuerdo sobre el rumbo del país teniendo como insumo principal la participación desde las bases.

Se presentaron un total de 53 propuestas, de las cuales 48 se hicieron como proponentes ciudadanos y 5 de AMUPA como proponente institucional. Las primeras abarcaron 7 temas y 16 subtemas. El 50% de las propuestas corresponden al sub tema de Descentralización, que es parte del tema Cerrar brecha para un Estado Justo y Ético.

El resto de las propuestas fueron en los siguientes temas y subtemas:

TEMAS	SUB TEMAS
CERRAR BRECHA PARA UN ESTADO JUSTO Y ÉTICO	Descentralización Reforma Constitucional y otras reformas al marco legal y/o normativo Planificación para el Desarrollo
	Fortalecimiento de las instituciones democráticas
	Transparencia y estrategia contra la corrupción
	El Estado como facilitador de la buena inversión
CERRAR BRECHA PARA GENERAR UNA ECONOMÍA POST COVID-19, COMPETITIVA Y PRÓSPERA	Turismo
	Potenciar nuestras Áreas Económicas Especiales
	Infraestructura, desarrollo Urbano y Vivienda
CERRAR BRECHA EN AGRO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	Producción agropecuaria
CERRAR BRECHA EN EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA EL TRABAJO Y LA VIDA	Reformas al marco legal y /o normativo
	Transformación Educativa
	Otras propuestas
OTRAS PROPUESTAS PARA CERRAR BRECHAS	Reformas al marco legal y /o normativo
CERRAR BRECHA PARA LA INCLUSIÓN	Juventud
CERRAR BRECHA EN CULTURA	Cultura para todos

Una vez terminen la clasificación y análisis de las propuestas, mantenemos nuestra disponibilidad para participar en el siguiente paso de este proceso, con el trabajo de las comisiones temáticas regionales previstas a realizarse del 16 de abril al 30 de junio.



Monitoreo de Transparencia ANTAI

RESULTADOS - ENERO 2021

La Asociación de Municipios de Panamá felicita a los 81 municipios del país por el resultado obtenido en la medición de transparencia correspondiente al mes de enero de 2021.

Una vez más queda demostrado el compromiso y la responsabilidad de los equipos municipales y sus autoridades locales, quienes han priorizado el manejo transparente de sus gestiones locales.

Para el mes de enero de 2021, 74 municipios han logrado llegar a la meta del 100% en la medición que realiza la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información de acuerdo a los dispuesto en la Ley 6 de 22 de enero de 2002.

Es la cifra más alta alcanzada en la evaluación mensual, aún en medio de la precaria situación debido a la pandemia. En el primer mes del año 2021 el 91% de los municipios han cumplido con las disposiciones y les facilitan a los ciudadanos la información en sus portales municipales.

La Asociación de Municipios de Panamá por medio de sus sedes regionales mantiene este esfuerzo constante y se han compartido las buenas experiencias entre los municipios más avanzados en esta tarea.

El apoyo y seguimiento del personal técnico de AMUPA asignado en cada provincia y comarca, es clave y de gran valor. Por ello, felicitamos igualmente al equipo de la Asociación por su dedicación en este esfuerzo colaborativo.

AMUPA seguirá trabajando para llegar a la meta de los 81 municipios al 100% en los monitoreos mensuales. Es importante que entendamos que para cumplir este trabajo se requiere asumir roles que nos permitan mayor comprensión sobre la importancia de la transparencia en la gestión local, que podamos desarrollar las destrezas y dominio técnico, que se determine una planificación adecuada en cada municipio, que se logre el acceso a la conectividad constante y que se cuente con la disposición para realizar las tareas encomendadas.

Es un proceso y avanzamos, felicidades a los 81 municipios y a sus equipos de trabajo. Los exhortamos a mantener estos registros en las mediciones y les reiteramos nuestro compromiso y apoyo permanente.



Hemos Avanzado

En este monitoreo se evaluaron un total de 193 entidades, entre ellas, 112 entidades del Estado, empresas públicas y 81 municipios de toda la República de Panamá.

Instituciones que cumplen al 100% 91/112 instituciones están al 100%, esto representa un 81%

GOBIERNOS LOCALES

Municipios que cumplen al 100% 74/81 municipios están al 100%, esto representa un 91%



Municipios



7 provincias al 100% en la medición del mes de enero 2021.

Bocas del Toro	4
Coclé	6
Chiriquí	14
Chiriquí Darién	3
Los Santos	7
Panamá Oeste	5
Veraguas	12
Total Municipios	51

Municipios al 100%

AGUADULCE	100	CHIMÁN	100
ALANJE	100	CHIRIQUÍ GRANDE	100
ALMIRANTE	100	CHITRÉ	100
ANTÓN	100	COLÓN	100
ARRAIJÁN	100	DAVID	100
ATALAYA	100	DOLEGA	100
BALBOA	100	GUALACA	100
BARÚ	100	GUARARÉ	100
BESIKO	100	JIRONDAI	100
BOCAS DEL TORO	100	KANKINTÚ	100
BOQUERÓN	100	LA CHORRERA	100
BOQUETE	100	LA MESA	100
BUGABA	100	LA PINTADA	100
CALOBRE	100	LAS MINAS	100
CAÑAZAS	100	LAS PALMAS	100
CAPIRA	100	LAS TABLAS	100
CHAGRES	100	LOS POZOS	100
CHAME	100	LOS SANTOS	100
CHANGUINOLA	100	MACARACAS	100
CHEPIGANA	100	MARIATO	100





Municipios al 100%

100	SAN FÉLIX
100	SAN FRANCISCO
100	SAN LORENZO
100	SANTA CATALINA C CALOVÉBORA
100	SANTA FE
100	SANTA FÉ
100	SANTA ISABEL
100	SANTA MARÍA
100	SANTIAGO
100	SONÁ
100	TABOGA
100	TIERRAS ALTAS
100	TOLÉ
100	TONOSÍ
100	
100	
100	
100	
100	
100	
	100 100 100 100 100 100 100 100 100 100





Municipios arriba del 80%

PARITA 96

CHEPO 92

ÑURÚN 92

KUSAPÍN 79

Municipios por debajo del 50%

CÉMACO 42

DONOSO 38

SAN MIGUELITO 38



"Conversatorio sobre el Reglamento de Fianza para Acción de Reclamo"

Por: Anyury Juárez Gerente de Formación y Capacitación

La Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA) en conjunto con el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas (TACP), realizaron el "Conversatorio sobre el Reglamento de Fianza para Acción de Reclamo". La actividad tuvo como objetivo conocer los aspectos generales de la Acción de Reclamo y el reglamento de su fianza, introducida mediante Ley 153 de 2020 que ordena la Ley 22 de 2006.

Durante el desarrollo de la agenda Yeril Flashy Guevara de Isaacs, del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas explicó algunos puntos de la Resolución N°003-2021 de 11 de enero de 2021 (Reglamento de la Fianza de Acción de Reclamo), el marco legal, sus generalidades y el proceso para consignar fianza como requisito de la Acción de Reclamo. Por parte de AMUPA participó Anyury Juárez de la Gerencia de Formación y Capacitación.

AMUPA mantendrá el esfuerzo para seguir contribuyendo con los municipios y mantener administraciones municipales en el marco de la transparencia y cumpliendo las normas vigentes.











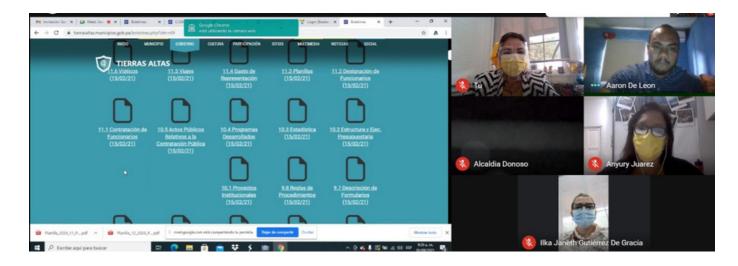
Capacitación Técnica al Municipio de Donoso.

Por: Anyury Juárez Gerente de Formación y Capacitación

Como parte del proceso de fortalecimiento de AMUPA, se realizó una capacitación técnica al Municipio de Donoso sobre los aspectos que se deben publicar en la sección de transparencia del portal municipal.

En esta sesión participó la oficial de información municipal, Shayla Góndola y por parte de AMUPA, Aarón De León, Ilka Gutiérrez, Betsy Martín y Anyury Juárez.

La Asociación de Municipios mantiene las capacitaciones permanentes a los municipios que así lo requieran y de esta manera, se contribuye al sostenimiento de los resultados positivos en las evaluaciones mensuales que elabora la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.







REGIONAL AMUPA HERRERA - LOS SANTOS

Coordinador - Iván De León

Dando continuidad a las jornadas de trabajo en las Juntas Comunales del municipio de Ocú, provincia de Herrera, recientemente se brindó orientación sobre las nuevas reformas de contrataciones públicas, el reglamento interno para la conformación de las directivas de Juntas Comunales y de Juntas de Desarrollo Local y sobre auditorías sociales.

Este esfuerzo busca fortalecer de manera institucional a las entidades dentro del área local.







En un trabajo conjunto entre la AMUPA Herrera y Los Santos y la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información ANTAI, se realizó una jornada de capacitación sobre el tema "Datos Abiertos y Auditorias Sociales" dirigido a los colaboradores de los municipios de la provincia de Los Santos, promoviendo la transparencia y la participación ciudadana dentro de los procesos de la gestión pública.



Como parte de nuestros servicios, recientemente brindamos apoyo al departamento de Gestión Ambiental del Municipio de Chitré para el levantamiento topográfico de los parques de todo el distrito y además se evaluó el cambio de iluminación del sistema de alumbrado en estas áreas públicas.









Recientemente junto a la Autoridad Nacional de Descentralización de la Provincia de Los Santos sostuvimos una reunión con las unidades administrativas de los Municipios y Juntas Comunales del Distrito de Los Santos, para orientarlos en temas como: el usos de los saldos en los presupuestos, cambios de proyectos, perfil de proyectos y reformas de las contrataciones públicas.



En días pasados participamos junto al personal de la Procuraduría de la Administración en la sesión del Concejo Municipal de Las Minas, donde presentamos a los Representantes de este distrito el anteproyecto por el cual se crean los Reglamentos Internos de cada Junta Comunal y Junta de Desarrollo Local.

Igualmente, se abordaron aspectos relacionados con la gestión municipal relativos a las modificaciones de contrataciones públicas, las cotizaciones en línea y sobre los temas de Auditorías Sociales que promueven la participación ciudadana.



El Coordinador de AMUPA Regional Herrera y Los Santos, se reunió con el Representante de Monagrillo Jesús Hernández, para abordar temas como: el fortalecimiento de la Reglamentación de la Ley de Contrataciones Públicas, el Reglamento Interno de las Juntas Comunales y las Juntas de Desarrollo Local, las Auditorías Sociales y los anteproyectos de ley que están en proceso para el beneficio de la Municipalidad.

Adicionalmente les entregamos kits de bioseguridad dirigido a su personal con la finalidad salvaguardar la salud del COVID-19.



REGIONAL AMUPA COCLÉ

Coordinador - Ezequiel Guevara

La Regional Amupa Coclé, participó en el Concejo Municipal de Aguadulce, con el objetivo de orientar a las autoridades sobre el reglamento interno de funcionamiento para juntas comunales entre otros temas como la ley 155 y el proyecto de ley N° 552 de la Comisión de asuntos municipales por parte de la AMUPA participó la Licenciada Arysbeth Córdoba.



REGIONAL AMUPA VERAGUAS - NÜRÜM

Coordinador - Sabal Serrano

Avanza en Azuero el Proyecto Redes de Innovación Social Tecno-Productivas.

El proyecto Red de Innovación Social Tecno-Productivas para la Provincia de Los Santos en su esencia es una herramienta de conectividad que promueve la articulación justo a tiempo de todos los eventos que ocurran en los territorios, en materia de salud, seguridad y otros.

Esta articulación se visualizará por parte de las autoridades gubernamentales provinciales, autoridades locales y los ciudadanos, en ésta oportunidad se presentó el proyecto ante el pleno del concejo municipal del Distrito de Macaracas, quienes se mostraron a favor de la iniciativa que dirige el Dr. José Alfredo Guerrero Sosa con el importante apoyo de la Asociación de Municipios de Panamá.

Adicionalmente se logró exponer sobre reglamentos aspectos internos, nuevas reformas de la ley Contrataciones Públicas, importancia de contar con su propio código de ética municipal, sobre las auditorías sociales y el Proyecto de Ley 552 que modifica artículos de la Ley 37 de 2009 sobre descentralización





AMUPA apoya a los municipios con el plan solidario.

En la Asociación de Municipios de Panamá continuamos ofreciendo servicios a los municipios como el apoyo en movilización de personal y alimentos producto de la distribución del Plan Panamá Solidario, esta vez con la alcaldía de Montijo en las comunidades de San Cristóbal y La Redonda.





Asistencia Técnica al Municipio de Atalaya.

De acciones iniciadas en el 2020 con el Municipio de Atalaya, se realizó una revisión de los procedimientos para la tramitación de bienes patrimoniales en donación, acciones que involucran el cumplimiento de requisitos formales con la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas.

En la Asociación de Municipios de Panamá estamos anuentes a siempre apoyar a nuestros municipios en el desarrollo de sus actividades.



AMUPA apoyando en materia de bioseguridad.

La Asociación de Municipios de Panamá en la provincia de Veraguas hemos estado distribuyendo algunas donaciones en equipo e insumos de bioseguridad de prevención al covid 19, donde se han beneficiado algunas juntas comunales, alcaldías, la Policía Nacional y otros.





REGIONAL AMUPA CHIRIQUÍ - BOCAS DEL TORO Coordinador - Iván Rojas

La Regional de Chiriquí y Bocas del Toro en conjunto con el Lic. Rodrigo Mejía realizaron visita a los municipios de Gualaca, Dolega y Boquete donde conversamos con los alcaldes y sus asesores legales sobre el desenvolvimiento y las actuaciones de los Jueces de Paz en cumplimiento con la ley 16 del 2016 que rige sus funciones y la normativa de Justicia Comunitaria, adicional se organiza un conversatorio en compañía de la Procuraduría de la Administración.





El Alcalde del municipio de Barú, Marcos Beitia Staff, sostuvo una reunión con el Ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander y el Ministro de Comercio e Industrias, Ramón E Martínez De La Guardia en donde se revisaron temas como:

- Activación del Aeródromo de Puerto 1-Armuelles.
- 2- Paseo costero
- 3- Planta Potabilizadora
- 4- Muelle Multipropósito



El municipio de Boquete apoya la trazabilidad realizada por el MINSA, Proteger y Servir y Sinaproc entregando mega bolsas de alimentos a familias afectadas por el mortal virus en el Distrito.





En días pasados se desarrolló en el distrito de Bugaba inducción sobre el trabajo comunitario de trazabilidad dictado por funcionarios del Ministerio de Salud, actividad desarrollada en el gimnasio de Pandeportes con la participación de las autoridades locales de Bugaba, Barú, estamentos de seguridad y funcionarios de salud. Se busca fortalecer las estrategias para minimizar los contagios y a la vez busca concientizar a la población practicando las medidas de prevención.

El alcalde de Bugaba Rafael Quintero, expresó la importancia del trabajo mancomunado con el Ministerio de Salud, Caja de Seguro Social y los estamentos de seguridad para lograr el objetivo.





¿Sabías que a nivel mundial...?

- Cerca del 60 % de las mujeres de todo el mundo trabajan en la economía informal, ganan menos, ahorran menos y corren un mayor riesgo de caer en la pobreza.
- Las mujeres perciben un 23% menos que los hombres a nivel mundial.
- Ocupan apenas el 24% de los escaños parlamentarios
- 1 de 3 mujeres ha sufrido violencia física o sexual y 200 millones de niñas-mujeres han sufrido mutilación genital.



¿Por qué se conmemora?

Antes de iniciar la Primera Guerra Mundial, las mujeres rusas celebraron su primer Día Internacional de la Mujer el último domingo de febrero de 1913, mientras que en el resto de Europa, las mujeres salieron a protestar por la guerra y para solidarizarse con las demás mujeres el 8 de marzo de 1914.

Estos acontecimientos fueron importantes para la ONU, ya que la fecha en la que comenzó esta "revolución de mujeres rusas" fue el 23 de febrero en el calendario juliano, ese mismo día en el calendario gregoriano fue 8 de marzo.



Mujer en la política en Panamá

- Asamblea Nacional: 16 diputadas. 22.53% de las 71 curules.
- Alcaldías: 12 alcaldesas, 14.81% de los 81 municipios.
- Representantes de corregimiento: 67 representantes. 9.87% de los 679 corregimientos.
- Concejales: 2 concejales, 22.22% de los 9 cargos sometidos a elección.

